El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, miércoles 5 Julio 1899. N.º 5438

SECCION POLITICA

Fuera los traidores

Fuera los traidores; pero no los traidores en pequeño ni aquellos que, sin serlo en pequeño ni en grande, conviene que pasen esta plaza ó cualquiera otra que infame su nombre y debilite sus energías.

Fuera los traidores de la patria y de lesa humanidad.

Fuera para siempre, y al viento sus cenizas ennegrecidas, como producto que son de un fondo horrible en la conciencia, lleno de hoquedades para servir de nidos al espíritu desenfrenado de las más horrendas miserias.

Fuera los traidores decíais mirando á Morayta, porque suponiais, nada más, que había tenido alguna participación en la marcha de las sublevaciones indias.

¡Ah, farsantes miserables! ¿Quiénes sóis y de dónde venis vosotros, siendo engañadores de un pueblo embrutecido?

¿Habeis paseado vuestras miradas por las páginas de vuestra historia política?

Y si esto habéis hecho, ¿no la habéis apartado avergonzados, mirando al centro del averno, para buscar guarida que sirva de mansión terrorífica á vuestros fieros remordimientos?

¿O es por el contrario, que habéis perdido las últimas nociones del espíritu y os habéis convertido en un estuche automático, que comete los crímenes más nefandos con la desaprensión que presta la impunidad?

¿Quiénes sóis vosotros para pedir la expulsión de los traidores mirando en vuestro torno?

¿Son gritos sagrados de vuestra conciencia ó tan sólo un sello hipócrita con el que queréis cerrar el portillo que vuestros actos abren de par en par, dejando al descubierto la inmensa ciénaga de una vida llena de traiciones?

¿Cómo ha de ser lo primero, si todos los actos de vuestra vida demuestra hasta la evidencia que ha muerto en vuestra humana naturaleza, ese preciado don que eleva al hombre de los demás séres de la Creación?

¡Farsantes! Decis fuera los traidores y no miráis á España desangrada por vuestras garras llenas de veneno; miráis á sus ricas colonias perdidas á vuestra rapacidad.

Miráis, «patrioterillos», á los hermosos florones que en medio de los mares, aún decían al mundo cuánta fué la grandeza de esta nación desventurada y llena de baldones por vuestros delitos.

Fuera los traidores decís, que con sus enseñanzas liberales indican á los pueblos el camino de su salvación.

Fuera esos traidores, gritáis como condenados rabiosos, al ver que con la emancipación de los pueblos tenéis que echar el candado á vuestras cadenas y ocultar para siempre vuestros trofeos satánicos de opresión y de asesinato.

Basta miserables.

No sois vosotros el juez supremo en este plesbicito de las almas.

En esta lucha suprema y á muerte de los oprimidos contra los opresores, vá desapareciendo la bruma.

Y al través de una claridad que alegra el genio de los combatientes, ábrese una figura magestuosa, álzase un trono de zafiros y de gloria y óyese la voz de Dios expresando el pensamiento de los pueblos.

Vése el brazo armado de un pueblo mil véces engañado; brilla el hacha demoledora y espérase para obrar la lectura de una sentencia de muerte, decretada para los traidores en los fueros inapelables del derecho que tienen los pueblos á redimirse por sí mismos.

Rodarán, cumpliendo la justicia de los pueblos, mil cabezas de traidores.

Pero no de los llamados, por el espíritu particular de bandería, sino las de aquellos miserables que posesionados del poder y de la hacienda nacional, hacían traición á la patria en orgías criminales, mientras otros pueblos extraños se apoderaban sin esfuerzo de lo que constituía preciado trozo de nuestra vida.

Rodarán, no lo dudéis, las de aquellos que se enriquecían mientras perecía la nacionalidad española en sus más preciados dominios.

Caerá rodando, debe caer, la de tantísimos miserables como con su rapaz conducta, con sus depredaciones y con su afán de enriquecerse robando, insultaron el progreso de un siglo de luz, haciendo que terminase como empezó en medio de una matanza.

Fuera los traidores; pero no los que predicaron para ensalzar la libertad, sino los que traicionando á la noble España, provocaron con sus robos y latigazos el alzamiento de un pueblo salvaje que, ni aun en este estado, podía sufrir el imperio de tanto robo y de tanta tiranía.

Fuera los traidores á la libertad; fuera los falsarios de la ley: fuera los asesinos de la conciencia; fuera los enterradores del derecho nacional.

Fuera los traidores que entregaban nuestro bravo ejército al invasor; fuera los que no les daban pan ni municiones; fuera los que entregaban las plazas de nuestras colonias para impedir que nuestros enemigos llegasen á unas playas españolas abandonadas traidoramente á sus naturales defensas.

Fuera los traidores que admitian buques inservibles; fuera los traidores al derecho humano que lo asesinaron en Montjuich.

Fuera los traidores que cobran por no hacer nada, para que no cobren los que en defensa de España se batían como valientes y patriotas.

Sí; fuera, fuera.

Si por ineptos, á la basura.

Si por malvados á la barra.

DIEGUÍ.

(La Democracia de Logroño).

Adelante

Decía ayer que no por haber expulsado á dos ó tres generales, algún coronel y otros jefes y oficiales, estaba hecha, ni mucho menos, la regeneración del Ejército, y decía esto á propósito de haberse suspendido ya las funciones de los Tribunales investigadores y las de los de honor.

Y así es, efectivamente; estos Tribunales de honor han funcionado, triste es decirlo impulsados por la prensa, después de que se les ha señalado varios de los culpables. Como todo el mundo, porque se trataba de hechos notoriamente públicos, conocían los llamados á juzgarlos á los autores de los mismos y, sin embargo, nada hacían ni hicieron hasta que el escandalo, encerrado en el mar de cieno en que se revolvía, surgió á la superficie del mismo, y con todas sus repugnantes manifestaciones señaló á varios de los indignos de vestir el honroso uniforme del soldado.

Cesó la prensa de señalar, y cesaron tambien en sus funciones los Tribunales, como si el escándalo fuera condición indispensable de su constitución. Pagaron unos cuantos las culpas de todos, y ya quieren que aquí no haya pasado nada y que sea un hecho la regeneración del Ejército.

Esto no es justo.

Se trata de echar sobre los individuos del cuerpo de Administración Militar toda la responsabilidad de la mala alimentación del soldado, y aunque gran parte de esa responsabilidad es indudablemente de ellos, ni lo es toda ni siquiera han intervenido en muchos de esos suministros.

Tanto en Cuba como en Filipinas se dispuso en una orden general del Ejército, cuyas fechas no recuerdo, que las columnas podían suministrarse donde mejor les pareciera, y á este efecto todos los capitanes de unidades extraían de caja el efectivo necesario para el suministro de su fuerza Con este dinero, llegaban á los pueblos y compraban lo que querían, sin fijarse en la cantidad ni calidad, con tal que fuera barato. Cuando el jefe de la columna ordenaba, como sucedía con mucha frecuencia, la marcha de la misma de madrugada, se mandaba por la noche hacer la «tajada», que consistía en un pedazo de carne, ó una lata de sardinas y el pan ó galleta, y con ésta pasaba la tropa la jornada del día, hasta que al acampar por la noche, se hacían los ranchos.

Ahora bien; la carne, por regla general, no costaba nada, se cogía en el campo, sobre todo en los comienzos y mediados de la campaña, pues últimamente con dificultad se conseguía; porque entre la tropa, los insurrectos y los dueños del ganado, que procuraban traerlo á los poblados, acabaron con todo el que había en el campo. Parecía natural que este «ahorro» de la carne se empleara en «mejora» de rancho, como hacían algunos jefes de unidades con honrado y justo criterio, pero, desgraciadamente, no se practicaba así por la generalidad, sino que se lo embolsaban, y al fin de mes, cuando rendían sus cuentas al detall, cargaban al soldado el completo de lo que dejaba para rancho, y de ahí que veamos á muchos capitanes luciendo hermosos brillantes, carruajes de lujo y comprando casas y hoteles en Madrid y provincias, aunque ahora, con los vientos que corren, algunos que yo conozco han escondido todo esto, y van por las calles pareciéndose más á «sablistas» que á oficiales del Ejército.

Lo mismo, pero con mayores proporciones, pasaba en Caballería, y digo con mayores proporciones, porque en esta Arma, lo asignado para el «forraje» de los caballos desaparecía, con honrosísimas excepciones, de la caja del Cuerpo, sin saber dónde iba á parar.

En operaciones, el «forraje» no costaba ni un céntimo; casi siempre «forrajeaba» la tropa antes de acampar, y lo más que se solía hacer, cuando la marcha había sido muy penosa, era mandar, á los «reconcentrados» del pueblo donde se acampaba á que fueran con carretas y una escolta al «forraje», y luego se les daba una propina de un duro por carreta, y se quedaban tan contentos. Al rendir, á fin de mes, las cuentas al comandante mayer, el «forraje» aparecía «cargado», y unidos á las carpetas los recibos de haberlo comprado, recibos que generalmente firmaba el mismo suministrante de los víveres.

Como los jefes de detall ó comandantes mayores no eran tontos, cuando los capitanes rendían las cuentas, ponían siempre dificultades para su aprobación, dificultades que se vencían, dejando en Caja un «fondo especial», que manejaban los cajeros, dándole la aplicación que el «mayor» ordenaba.

Todos los oficiales de todas las graduciones que hayan estado en Cuba y en Filipinas saben que esto es verdad y que no exagero nada en el relato.

La mala alimentación del soldado y los abusos incalificables cometidos en su suministro no fueron originados ni se debe sólo á la Administración Militar; en ella y ellos tienen importantísima responsabilidad los jefes de unidades; y como no todos, por fortuna, eran iguales, sino que existían honrosas excepciones, á esto

se debe la diferencia que existía entre soldados y caballos de los unos y soldados y caballos de los otros; es decir, que mientras los administrados por la juventud correcta y proba sufrían jornadas de seis, ocho y diez horas sin fatiga grande y sin enfermedades en las filas, los administrados por aquellos aficionados á medrar con el alimento del soldado, por aquellos que tenían la guerra por un negocio, y que olvidados ya de toda noción del honor militar y personal, fueron á Cuba, á enriquecerse, se morían en los caminos, y era tal su debilidad, que á las dos horas de marcha las compañías y escuadrones quedaban en cuadro, los soldados había que conducirlos en camillas y los caballos dejarlos cansados en mitad de los caminos.

Los Tribunales de investigación y de honor saben mejor que yo todas estas cosas, como saben que los comandantes de los tercios de guerrillas, en su mayor parte, han cometido irregularidades imperdonables. Nada hacen, sin embargo, para castigarlas ó esclarecerlas, ya que no por amor á la regeneración del Ejército, por evitar el escándalo de que todos esos nombres, los conocidos al menos, salgan á relucir, en la prensa, como saldrán bien pronto, si no se procede con equidad y justicia estricta al castigo general de los culpables.

Ya que se empezó, justo es que se termine sin escándalo, pero con el mismo severísimo rigor desplegado en un principio.

Tenientes de la Guardia civil hay por Madrid que compran cocheras de lujo en cantidades fabulosas, capitanes de infantería de Marina construyendo hoteles y comprando fábricas de hielo, otro oficial ha comprado en la calle de Jacometrezo una magnífica casa en 22.000 pesos, y así sucesivamente.

¿No saben nada esto los Tribunales de investigación? ¿Necesitan que la prensa cite nombres y se produzca el escándalo?

EL CAPITÁN VERDADES.
(De «El Naciona»).

La prensa de gran circulación

Unos cuantos periódicos de empresa tienen aquí monopolizada la dirección de las conciencias. Ellos reparten todos los días el pan del alma entre sus muchos abonados. Por su ministerio el honesto burgués recibe cada mañana, con el chocolate el dogma político del día. En sentir del público bonachón, su carácter de independientes garantiza su imparcialidad. No existe problema hasta que ellos lo tratan. No ocurre nada hasta que ellos lo cuentan. Ellos nos enseñan cuándo debemos enfadarnos y cuándo sufrir con paciencia. Ellos llevan la batuta de las indignaciones públicas. Ellos preparan manifestaciones ó las frustran. De su criterio depende la proporción y medida de las cosas. Hinchan una rana hasta convertirla en buey ó merman un buey hasta transformarle en rana. Hacen, en fin, en lo poco de opinión que aquí queda, la lluvia y el buen tiempo.

¿De qué aprovecha ese poder? Si antes de la guerra hubiesen ilustrado el juicio público, haciendo patente nuestra flaqueza, contrastándola con el poderío y la riqueza del enemigo, encareciendo lo absurdo y temerario del empeño, poniendo de manifiesto las indeclinables consecuencias de aquella locura, ¿quién sabe si país y gobierno se hubiesen abstenido de la insensata aventura á que uno por otro se dejaron arrastrar? Si al aparecer la reacción, consecuentes con su significación democrática, le hubiesen hecho guerra cruda, mostrando el abismo de miseria y descrédito á que nos arrastra, haciendo ver hasta á los ciegos la enormidad que resulta de entregarnos en brazos del retroceso para remediar los males que proceden de nuestro atraso, ¿quién sabe si la opinión, despertando, no hubiese impreso rumbos nuevos á la vida nacional? Si cuando toda Europa fulminó sobre nosotros su execración por lo de Montjuich, en vez de hacerse los sordos, hubiesen reclamado esos periódicos, con la energía y perseverancia que han solido emplear en menores empeños, el cumplimiento de la justicia, ¿quién sabe si á estas horas no estaría revisado el proceso y en presidio quién deba estarlo? ¿Y quién duda de que esa protesta de los órganos más autorizados de la prensa española habría servido para reivindicar en el mundo nuestro buen nombre, poniendo las cosas en su punto y evitando que se nos considerase á todos como partidarios ó consentidores del novísimo Santo Oficio?

ALFREDO CALDERÓN.
(El Motín).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Guillermo II y los orfeones

Resuelto á propagar el canto nacional alemán, el emperador Guillermo ha instituído un concurso anual de cantores, cuya inauguración acaba de verificarse en Cassel.

Sabido es que las sociedades corales son numerosísimas y alcanzan una vida próspera al otro lado del Rhin. No hay pueblo, por insignificante que sea, que no cuente con varios orfeones, á los que el Kaiser ha mostrado siempre una afición decidida, que desde ahora se convierte en una protección que favorecerá grandemente á dichas asociaciones musicales.

A este efecto, el emperador ha hecho construir en Cassel una vasta sala de concursos capaz para contener 6.000 personas y habrá costado unos 150.000 francos.

Al que resulte premiado en dichos concursos anuales se le entregará una hermosa cadena de oro, cuya construcción ha sido confiada al joyero de la corte, Heiden, de Munich. Sobre esta cadena van colocados diferentes atributos del arte musical, entre ellos una arpa guarnecida de rubís en dos medallones, uno de los cuales lleva el águila germánica y el otro el retrato del emperador.

Al pié del retrato, una inscripción en carácteres góticos que dice: «El buen cantor debe amar á Alemania con toda su alma.»

El valor de dicha cadena se ha fijado en 2.000 marcos, ó sean 2.500 francos.

La conferencia para el desarme

Las municiones de guerra

Telegrafían de La Haya que la comisión de la conferencia encargada de entender en todo lo relativo al empleo de municiones en la guerra, se ha pronunciado unánimemente en favor de la libertad absoluta de cada Estado para el empleo de las nuevas pólvoras.

También han adoptado la siguiente fórmula:

Queda prohibido el empleo de balas explosivas de cubierta dura que no cubran enteramente el núcleo ó que se hallen provistas de incisiones.

Inglaterra y los Estados Unidos votarán contra esta proposición.

La comisión del arbitraje.—Presupuestos militares

Telegrafían de La Haya que el comité de redacción del arbitraje adelanta en su trabajo de un modo considerable.

Las noticias de Berlín hacen esperar que Alemania no se separará de las demás potencias en esta cuestión.

La primera comisión ha emprendido el examen del primer punto de la circular Mouravieff, que se refiere á los presupuestos para los efectivos militares, los cuales no sufrirán aumento durante cinco años.

Exceptúanse de esta medida las fuerzas coloniales.

Cálculo de ingresos

El proyecto de presupuestos calcula el «aumento de ingresos» en la forma siguiente:

Impuesto sobre utilidades: 115.250.000
Derechos reales: 36.000.000.
Minas: 1.600.000.
Títulos y condecoraciones: 900.000.
Cédulas personales: 1.400.000.
Aduanas: 124.000.000.
Exportación de minerales: 8.000.000
Trasportes: 10.000.000.
Azúcar: 20.000.000.
Achicoria: 600.000.
Consumos: 90.000.000.
Viajeros y mercancías: 15.500.000.
Timbre: 62.000.009.
Gas y electricidad: 4.000.000.
Sal: 9.000.000.
Tabacos: 123.000.000.

Todo esto, unido á otros conceptos de menos importancia, supone un aumento de pesetas 937.930.415.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 4.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales señores Tudury, Fornaris, Rotger, Pons Carreras, Biale, Rodríguez, Ponseti Sintes, Seguí Mascaró, Pons Sitges, Flaquer Saurina, Barceló, Pons Pons (D. Francisco), Orfila, Villalonga y Fábregas Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión inaugural celebrada el primero del corriente.

También se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Habiendo quedado desierta la subasta para el arriendo del servicio de limpieza de las calles y plazas de esta ciudad durante los años económicos de 1899-1900 á 1902-1903 se acordó que el pliego de condiciones que rigió para la misma, pase á informe de la Comisión de Policía urbana, por si estima conveniente introducir en él algunas modificaciones.

En vista de una comunicación de la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, se procedió por dos sargentos designados por la autoridad militar de esta plaza á tallar el mozo José Deyá Ponseti n.º 41 del cupo de esta ciudad y reemplazo del corriente año.

Se acordó fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el actual año económico.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 60 de la ley municipal, acordó el Ayuntamiento dividirse en seis Comisiones permanentes, compuesta cada una del número de vocales que se expresan, resultando elegidos los señores siguientes:

Comisión de Hacienda

D. Guillermo Pons Alzina, Alcalde-Presidente.
» Francisco Tutzó Gelabert.
» Juan J. Rodríguez Femenías.
» Juan Orfila Pons.
» Juan Biale Coll.

Censo y Gobernación

D. Baltazar Tudury Sanz, Presidente.
» Juan Fábregues Pax.
» Antonio Pons Martí.
» Juan Sintes Pons.
» Juan Barceló Olives.

Policía Urbana.—Obras Públicas y Fomento

D. Guillermo Pons Alzina, Alcalde-Presidente.
» Baltazar Tudury Sanz.
» Antonio J. Fornaris y Rodríguez.
» José Rotger Nin.
» Francisco Tutzó Gelabert.
» Juan Orfila Pons.
» Mateo Ponseti Sintes.
» Juan J. Rodríguez Femenías.

Beneficencia Municipal

D. Guillermo Pons Alzina, Alcalde-Presidente.
» Baltazar Tudury Sanz.
» Francisco Tutzó Gelabert.
» Antonio Pons Martí
» Juan Barceló Olives.
» Juan Mercadal Pons.
» Juan Fábregas Pax.
» Pedro V. Pons Sitges.

Caminos

D. Juan Orfila Pons, Presidente.
» Pedro Seguí Mascaró.
» Vicente Pons Carreras.
» Francisco Pons Pons.
» Cristóbal Villalonga Carreras.

Cárceles

D. José Rotger Nin, Presidente.
» Juan Mercadal Pons.
» Mateo Ponseti Sintes.

Vocales de la Junta de Amillaramiento

D. Antonio Pons Martí.
» Juan Fabregas Pax.

Vocales de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria

D. Antonio J. Fornaris Rodríguez.
» Gabriel Flaquer Saurina.

Vocal de la Junta de Instrucción pública

D. José Rotger Nin.

Presidente de la Junta de Cementerios

D. Antonio J Fornaris Rodríguez.

Concejal interventor

D. Pedro V. Pons Sitges.

Se acordó quedar enterado del nombramiento de alcaldes de barrio para el bienio de 1899 á 1901, hecho por el Sr. Presidente con arreglo al artículo 58 de la ley municipal, cuyos nombres se leyeron.

Se dió cuenta de que los tenientes de alcalde se habían encargado de los cuatro distritos de este término municipal en la siguiente forma.

1.º Teniente D. Baltasar Tudury, del primer distrito.

2.º id. D. Francisco Tutzó, id. 2.º id.

3.º id. id. Antonio J Fornaris, id. 3.º id.

4.º id. id. José Rotger id. 4.º id.

Accediendo á lo solicitado por el Secretario de esta Corporación don

Emilio Linares, se acordó concederle un mes de licencia para que pueda atender á asuntos de familia.

También se acordó conceder dos meses de licencia al primer Teniente D. Baltasar Tudury para que pueda atender á asuntos propios.

A fin de poder dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 1.º de la Real orden de 17 Junio próximo pasado, se acordó solicitar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el envío del expediente de concurso relativo á la provisión de la plaza de Contador de esta Corporación.

A petición del Sr. Rodríguez se acordó que por Secretaría se forme un estado de la situación económica de este Ayuntamiento en primero del mes actual.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda la cuenta del producto obtenido en el Matadero público durante el mes de Junio último.

El Ayuntamiento quedó enterado de una cuenta presentada por el maestro empedrador de este municipio de los jornales materiales invertidos en el empedrado de la calle de los Frailes de esta Ciudad.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

En la tarde del domingo último, los vecinos de la parte extrema de la calle del Castillo presenciaron un acto que no pudo menos de llamarles la atención, con motivo del entierro del difunto Antonio Mora Enrich, que habitaba la casa n.º 230.

A la hora acostumbrada, fué encerrado el cadáver en un ataud modesto, pero nuevo, costeado por un hermano del difunto. Estando todo dispuesto y la Comunidad de la parroquia del Cármen y el coche fúnebre frente á la casa mortuoria, el público notó que transcurría el tiempo y no sacaban el féretro, nadie se explicaba la tardanza, hasta que por último llegó un empleado del Cementerio cargado con otra caja del depósito destinada á los pobres y después del intérvalo necesario para la operación, dentro de élla sacaron el cadáver y emprendieron la marcha, de modo que se vió perfectamente que el difunto había sido cambiado del ataud costeado por su hermano á la caja de beneficencia.

¿Quién motivó y por qué se verificó dicho cambio?

Esto es lo que vamos á aclararar para dejarlo expuesto á la consideración de nuestros lectores.

El difunto Mora Enrich era hermano del Cura párraco de San Cristóbal, pobre de solemnidad según certificado librado por el Alcalde don Guillermo Pons Alzina, y otro hermano que no es cura, ni siquiera sacristán, le costeó el ataud creyendo que el hermano cura le costearía la fosa, pero como una cosa es predicar y otra dar trigo, este Sr. Cura párroco de San Cristóbal, no solo se prestó á ello, sino que creyendo que aquí pasaría igual que en el pueblo de su feligresía, prefirió antes que aflojar las quince pesetas que cuesta una fosa, que el cadáver de su hermano fuera zarandeado al cambiarlo de ataud y enterrado sin él, como el más infeliz de los mortales.

Como nuestro Ayuntamiento dispuso que cualquier pobre puede ser enterrado con ataud sin pagar derechos siempre que una persona caritativa se lo regale, de ahí que de madrugada se mandó al cementerio el ataud nuevo costeado por el hermano que no es cura y después de otro cambio se dió sepultura dentro del mismo al cadáver del pobre Antonio Mora Enrich (Q. E. P. D.)

Esto es lo sucedido, ahora que cada lector aplique los comentarios que crea oportunos al caso.

Nuestro estimado amigo el Diputado por Menorca Sr. Prieto y Caules, ha entregado al Ministro de la Gobernación la exposición elevada por el Ayuntamiento de Mahón relativa al nuevo cable de unión con la Península.

La temperatura que sentimos no es propia de verano, lo que es debido á un descenso general de toda Europa. La media del mes de Junio ha sido la mas baja que se ha registrado en treinta años de observación. En cambio en el mes de Mayo, por más que la media mensual fué también baja, el termómetro señaló un dia una máxima superior á todas las observadas durante el propio mes en los treinta años.

Los datos que preceden demuestran que este año la temperatura es muy anormal.

GANGA.—En la carnecería n.º 17 se expenderá desde mañana carne de toda clase á 0'50 cénts. la libra de 400 gramos, ó sea á 1'25 kilo.

No hace mucho nos quejábamos de que no se encendían las luces eléctricas del paseo de la Esplanada, y ahora por exceso del mismo sin provecho para el público, pues en la noche de anteayer la del centro del indicado paseo ardia después de dadas las tres de la madrugada.

Por nuestra parte ignoramos los motivos de estar alumbrado aquel sitio en hora tan intempestiva.

Ya empiezan sus preparativos algunos vecinos del pintoresco pueblo de Villa-Cárlos para celebrar dignamente su tradicional festividad, dedicada al patrono de dicha Villa.

El domingo próximo dia 9 del que rige, de cinco á seis de la tarde tendrá lugar en los pórticos de aquellas Casas Consistoriales, la subasta de los bailes al aire libre que deben tener lugar en los dias de San Jaime y Santa Ana.

La citada fiesta promete, por lo tanto, estar muy animada.

Por la policía fueron encerrados en la tarde de ayer unos raterillos que se dedican á aligerar de fruta los árboles de algunos huertos de las inmediaciones de esta ciudad.

A las doce de hoy ha tenido lugar en la Comisaría de guerra de esta plaza, el concurso para el suministro de la carne necesaria en el hospital militar, conformeá las disposiciones de la Subsistencia de la provincia, habiéndose presentado tres proposiciones, siendo la más ventajosa la de D. Jaime Palliser, que se compromete á suministrarla por 1'25 pesetas el kilógramo.

Según noticias, podemos dar como seguro que el sábado próximo fondeará en nuestro puerto el crucero de guerra francés de 3.ª clase «Galiléé», el cual se ha adelantado á la escuadra de su nación para escojer fondeaderos y hacer los demás preparativos para la llegada de dicha escuadra, que lo efectuará el 21 del mes actual á más tardar.

Mañana por la tarde el vapor correo «Menorquin» emprenderá su anunciado viaje directo á Barcelona.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 9 del actual á las 5 de la tarde para dar cuenta á los señores socios de un asunto que les interesa.

Mahón, 4 Julio, 1899.—P. A. de la J. D., El Secretario, Gabriel Coll.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana

Los cuatro Tenientes de Alcalde que corresponden á este Ayuntamiento están encargados respectivamente de los cuatro distritos en que se halla dividido este término municipal, á saber:

Primer distrito, á cargo del primer teniente D. Baltasar Tudurí Sans, comprende los barrios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

Barrio 1.º—Plaza Constitución, calles Nueva, Angel, plazas Vieja, Retiro, calles Santo Cristo, Arco, Puente Castillo, Conquista, Alonso III y Portal de Mar.

Barrio 2.º—Calles Isabel II, San Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buen Aire, Alba, Alayor.

Barrio 3.º—Calles, Rector, San Jaime, San Gerónimo, San Antonio, Plaza San Francisco, calle Frailes.

Barrio 4.º—Calles Prieto y Caules, Andreu y Cardona y Orfila.

Barrio 5.º—Calles Sol, Alameda, Mercadal, Santa Escolástica, Montañez, Santa Victoria, Ciudadela, San Clemente.

Segundo distrito á cargo del 2.º Teniente D. Francisco Tutzó Gelabert, comprende los barrios 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 15

Barrio 6.º—Calles Cifuentes y Ramis.

Barrio 7.º—Plaza Esplanada, calles Pino, Vassallo, carretera de San Luis.

Barrio 8.º—Calles Moreras, Bastión, San Bartolomé, Luna y San Alberto.

Barrio 9.º—Calles San José, San Jorge, Cos, Estrella.

Barrio 10—Calle Deyá, Plaza Arraveta, calle San Gabriel y Gracia.

Barrio 15—Calles Infanta, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, Campamento, San Manuel, San Andrés y Fernando.

Tercer distrito á cargo del tercer Teniente D. Antonio J. Fornaris Rodríguez, comprende las Compañías rurales de Mahón, pueblo de San Luis, aldea de San Clemente, y sus respectivas compañías.

Cuarto distrito á cargo del 4.º Teniente D. José Rotger Nin, comprende los barrios 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 que constan de las calles siguientes:

Barrio 11.º—Calles Arravaleta, Pescadores, Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Orfila, plazas Pescadería, Cármen, Claustro, Príncipe.

Barrio 12.º—Plazas Miranda, San Roque, calles Concepción, San Sebastián, San Nicolás, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, Santa Cecilia y Bellavista.

Barrio 13.º—Calles Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Guillermo y San Cárlos.

Barrio 14.º—Calles Castillo, Reina, Piana, San Juan y San Pablo.

Barrio 16 y 17—Calle Marina, Rampa Abundancia, Cuesta Vieja, Andén Poniente, Andén Levante, Calafiguera, Arsenal, Hospital Militar, Lazareto y Fortaleza de Isabel II.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón á 4 Julio, 1899.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons Alzina.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Julio 6 Jueves

Stos. Isaías p.; Rómulo ob. y Lucía m.

Sale el Sol á las 4'09.—Pónese á las 7'07.

Luna: Sale 3'30 M.—Pónese 5'41 T.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques despachados

Dia 5

Para Ciudadela, laud «Internacional», pat. Pujol, con 6 trips. y parafina para faros.

Para Civita Vecchia, pol. gol. «Mercedes», cap. J. Verd, con 8 trips. y lastre.

Para Alcudia, gol. «S. Jaime», patrón Monjo, con 6 trips. y lastre.

Para Sevilla, vap. inglés «Cornelia», cap. Mr. P. Nielsen, con 19 trips. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 10'15 m.

En Barcelona varios grupos intentaron anoche asaltar un colegio de jesuítas, resultando 3 guardias heridos.

El escuadrón dragones de Montesa salió con el objeto de apaciguar los ánimos, retirándose después de haber disuelto los grupos.

Madrid 5, 10'30 m.

Los comerciantes é industriales de Barcelona tratan de verificar una manifestación en señal de protesta contra los desórdenes ocurridos, acusando á los instigadores de las masas de haber sido guiados por fines políticos más bien que por interés general.

En Vera se han cogido una porción de armas destinadas á los carlistas.

Cotización Oficial

Madrid 4 Julio, 4'00 t.

4 % interior	62'40
— exterior	68'20
Amortizable	69'20
Cubas 1886.	69'00
— 1890.	58'80
Banco España	400'00
Tabacalera.	294'00
París á la vista	22'25 á 22'00
Lóndres id.	30'24 á 30'69
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

Telegrama de «La Marítima»

Palma 5.

«Ciudad» fondeado sin novedad las cuatro y media.—Cabot.



SECCION LITERARIA

Consuelo

POR PEDRO ROSELLÓ Y ORFILA

I

La corta vida de Consuelo, principal protagonista de mi novela titulada «Amor funesto», que recientemente tuve el gusto de dar á la publicidad, no fué, por una parte, muy halagüeña que digamos, y por la otra, dicho sea de paso, fué bastante envidiable; especialmente por todos aquellos seres que, como ella, tuvieron la cruel desgracia de caer entre las garras de una madre, si como á tal puede llamarse, de una madre, repito, como la que tuvo la pobre jóven: pues los irracionales, con serlo, tienen ya más buenos sentimientos para con sus hijos, que no tuvo élla para Consuelo, perteneciendo, como pertenece á la humanidad.

¡Pero qué digo! ¡Pertenecer á la humanidad!

¿Acaso puede tenerse por humanitaria á la persona que estime en tan poco á sus propios hijos, poniéndolos al mundo para hacerlos desgraciados? Siente, una persona así, en su corazón, siquiera en lo más recóndito de él, ningún sentimiento comun de los que la divina Providencia nos ha dotado á todos al ver la luz primera en el mundo de la vida? Siente, semejante mujer, lo que propiamente se dice amor de madre?

No, y mil veces no.

No puede tener, repito, instintos humanitarios; ni puede sentir entre sí ningún sentimiento; ni tampoco sentir puede amor de madre.

La mujer es débil, sí; aún más que el hombre, no hay que dudarlo: pero su honra es poderosa.

Quebrada ésta, su pérdida es inevitable; todo lo cual es causa de una debilidad, de una impotencia mal reprimidas.

Si se observan de la honra sus preceptos, toda lucha en contra de élla es inútil, ridícula y mezquina.

Sabido es que la honra enaltece.

Una sola mancha en élla, por muy pequeña que sea, empaña por completo todo su esclarecido lustre, como una piedra que tirada en un charco enturbia enseguida sus diáfanas aguas.

Entonces velar siempre por nuestra honra, y antes morir que verla al fondo de un abismo.

Este es, pues, nuestro santo deber.

En la mujer, hay, sin embargo, ciertas faltas incomprensibles, indescifrables, si buscar intentamos su solución.

Porque vamos á ver: ¿que motivo indujo á la madre de Consuelo á hacerse desgraciada por toda una eternidad? Recibía, por ventura, ningún maltrato de su esposo?

No: pués estaba dotado éste de demasiada bondad.

¿Era infeliz con él? Sí?

Pues no es, no es ese motivo bastante para faltarle.

Todo hubiérase arreglado, si cuando al llevarla él ante el altar le hubiese dicho:—Aparta; no. ¿Sabes que vas á hacer? Vas á exponerte á un sacrificio que tendrá sus funestas consecuencias, porque... yo... no gusto de unirme contigo ¿sabes? y así... para que engañarte, para qué sembrar la infelicidad entre los dos?

Eso. De la misma manera dicho se evitaba irremisiblemente la deshonra, el oprobio, la degradación...

¿Que sí lo era feliz?

Peor aún; doble criminalidad. Era esto despreciar porqué sí, (razón de bobos) su honra, como si dijéramos: —¡Eh! ¡Qué es la honra! ¿Nada? entonces echemósla al arroyo: ¿para que la quiero? para que la necesito?

II

Consuelito contaría á lo más ocho años de edad, cuando fué abandonada por su despiadada madre.

Tenía que alimentarse por sí sola, y para ello contaba tan solo con el producto de algunas limosnas que recogía.

Su única acompañante, la única que compartía con ella las penalidades de aquella odiosa vida era la Esmeralda.

Quien es Esmeralda?

Una perrita que no abandonaba por nada á su jóven ama; y ¡ay! del que nada á la niña hiciera, entonces demostraba el animal que sabía defenderla y librarla en todo cuanto de su parte estuviese del menor peligro que la amenazara.

—¡Pobre perrita mia!—le decia acariciándola la hermosa niña—¿verdad que me quieres mucho? ¿verdad que sí?

Y el animalito meneaba la cola con ligereza, dando vueltas en torno suyo; luego parábase delante de élla, y la miraba fijamente como queriendo decirla:—Sí; te quiero mucho, más aún, pero mucho más que no te quiso aquella mujer al sepultarte sin miramientos en la miseria; élla te abandonó, pero yo no, yo no me separaré nunca de tí...

. . . .

Era un día del riguroso mes de Enero.

Aproximadamente las seis de la mañana serían, cuando, al abrir uno de los criados de D. Romualdo Campuzano las puertas de aquel grandioso y magnífico edificio, se le presentó á éste ante sus ojos el cuadro más horrendo que imaginarse pueda.

Un grito de dolor brotó de los lábios de Roque, que así se llamaba.

En seguida, y sin titubear un momento lanzóse fuera del portal, y se apoderó de un cuerpo inerte, salpicado por la menuda nieve caída durante casi toda la noche anterior.

Aquel cuerpo, aunque poco, todavía respiraba: era el de una niña de pocos años.

Lo primero que hizo Roque fué cubrirla cuidadosamente para que entrara en calor. Después procedió dando conocimiento á su amo de tan triste novedad.

(Continuará.)



Anuncios

Imprenta de Bernardo Fábregues.